

BENEFICIARIO: VALENTINA MERIDA GONZALEZ
TITULO : "ANALISIS TRACEOLOGICO DE LA INDUSTRIA OSEA"
IMPORTE : 1.545.240.-ptas.

BENEFICIARIO: OLGA GARRIDO VILCHEZ
TITULO : "METODOLOGIAS MINERALOGICAS APLICADAS AL ESTUDIO DE SEDIMENTOS ARQUEOLOGICOS"
IMPORTE : 1.545.240.-ptas.

BENEFICIARIO: JOSEFA MARTI SOLANO
TITULO : "PROYECTO DE FORMACION E INVESTIGACION EN ARQUEOLOGIA SUBACUATICA: DOCUMENTACION Y METODOLOGIA"
IMPORTE : 1.545.240.-ptas.

BENEFICIARIO: FRANCISCO ALCARAZ HERNANDEZ
TITULO : "APLICACION DE TECNICAS DE PROSPECCION EDAFOLOGICA PARA RECONSTRUCCION MEDIOAMBIENTAL Y DETERMINACION DE POTENCIALIDAD DE SUELOS"
IMPORTE : 1.545.240.-ptas.

BENEFICIARIO: ANA TAPIA ESPINOSA
TITULO : "EXCAVACIONES ARQUEOLOGICAS DE URGENCIA EN EL YACIMIENTO DE CERRO DE LOS PINOS (1,2,3)"
IMPORTE : 784.600.-ptas.

Sevilla, 25 de enero de 1996.- El Director General, Marcelino Sánchez Ruiz.

RESOLUCION de 1 de febrero de 1996, de la Delegación Provincial de Sevilla, por la que se hace pública la relación de subvenciones concedidas con cargo al ejercicio 1995.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 21.5 de la Ley 9/1993 de 30 de diciembre de Presupuestos de la Comunidad Autónoma para el ejercicio de 1995 y a tenor de lo establecido en la Orden de 14 de marzo de 1995, de delegación de competencias en materia de contratación administrativa y gestión económica, esta Delegación Provincial ha resuelto publicar la relación de subvenciones concedidas al amparo de la Orden de 20 de septiembre de 1990, por la que se establece el procedimiento general para la concesión de subvenciones y ayudas, y que a continuación se citan:

Beneficiario: Ayuntamiento de Carrión de los Céspedes.

Actividad: VIII Carrera Popular de Carrión de los Céspedes.

Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Fundación Municipal de Deportes de Osuna.

Actividad: Campeonato de Europa de Motocross, Cat. 125 c.c.

Importe: 1.000.000 ptas.

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes de Ecija.

Actividad: VI Carrera Popular «Ruta Carlos III - Ciudad del Sol».

Importe: 300.000 ptas.

Beneficiario: Patronato Municipal de Deportes de Dos Hermanas.

Actividad: VII Super Torneo Internacional de Ajedrez «Ciudad de Dos Hermanas».

Importe: 500.000 ptas.

Beneficiario: Moto Club Escudería E. Castro «Alcalá».

Actividad: Participación Campeonato de Europa Motociclismo.

Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Real Club de Tenis Betis.

Actividad: XXXIII Concurso Challenger de Tenis «Copa Sevilla».

Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Ayuntamiento de Aznalcóllar.

Actividad: Transpain'95.

Importe: 1.000.000 ptas.

Beneficiario: Asociación Nacional de Criadores de Caballos.

Actividad: Ancades'95.

Importe: 2.500.000 ptas.

Beneficiario: Monte Ciencias Club de Rugby.

Actividad: Actividades Promocionales Monte Ciencias.

Importe: 3.000.000 ptas.

Sevilla, 1 de febrero de 1996.- El Delegado, Arsenio Moreno Mendoza.

CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 1964/95-S.1.º, interpuesto por don José Valle González, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Sevilla, se ha interpuesto por don José Valle González, recurso contencioso-administrativo núm. 1964/95-S.1.º, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 4 de septiembre de 1995, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de 27 de febrero de 1995 de la Delegación Provincial de la Consejería de Medio Ambiente en Sevilla, recaída en el expediente sancionador núm. 2085/94, instruido por infracción a la normativa vigente en materia de Caza. En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 1964/95-S.1.º

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 15 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

RESOLUCION de 15 de febrero de 1996, de la Agencia de Medio Ambiente, por la que se emplaza a los terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 4607/95-S.2.ª, interpuesto por doña María Pérez Cabrera, ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, con sede en Granada, se ha interpuesto por doña María Pérez Cabrera, recurso contencioso-administrativo núm. 4607/95-S.2.ª, contra la Resolución del Presidente de la Agencia de Medio Ambiente de 9 de agosto de 1995, desestimatoria del recurso ordinario interpuesto contra la Resolución de 21 de septiembre de 1993 de la Delegación Provincial de la Consejería de Agricultura y Pesca en Almería, recaída en el expediente sancionador núm. AL-M-18/93, instruido por infracción a la normativa vigente en materia Forestal.

En consecuencia, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 4607/95-S.2.ª

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a aquellas personas, terceros interesados a cuyo favor hubieren derivado o derivaren derechos por la Resolución impugnada para que comparezcan y se personen en autos ante la referida Sala, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Lo que así acuerdo y firmo, Sevilla, 15 de febrero de 1996.- El Presidente, José Luis Blanco Romero.

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 16 de febrero de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la contratación directa, en régimen de alquiler, de la sede de la Delegación Provincial de Almería. (PD. 736/96).

De conformidad con lo previsto en el artículo 84 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía y en el artículo 176.1 del Reglamento para su aplicación, aprobado por Decreto 276/1987, de 11 de noviembre, con fecha 29 de septiembre de 1995, se autorizó por la Consejera de Economía y Hacienda, la iniciación de expediente de arrendamiento de un local en Almería para sede de la Delegación Provincial de la Consejería de Economía y Hacienda.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 84.2 de la mencionada Ley del Patrimonio y 176.2 de su Reglamento de aplicación, la autorización del arrendamiento, mediante contratación directa, estaba motivada por la quiebra de la licitación convocada en el BOJA el 22 de enero de 1994, a tenor de lo establecido en el artículo 161 del citado Reglamento.

Tras la tramitación del procedimiento, con arreglo a las prescripciones del artículo 156 en relación al 177 del Reglamento para la aplicación de la Ley de Patrimonio, con fecha 19 de diciembre, se acordó por la Consejería de Economía y Hacienda el arrendamiento, mediante contratación directa, de las plantas baja, 1.ª, 2.ª y 3.ª del edificio núm. 20 de Plaza de la Virgen del Mar, de Almería, propiedad de don Miguel y don Luis Castillo Mesa y por una renta mensual de un millón novecientos cincuenta y cinco mil (1.955.000) pesetas incluido IVA y gastos de Comunidad, lo que se hace público en cumplimiento de lo preceptuado en el artículo 218 del Reglamento citado.

Sevilla, 16 de febrero de 1996.- El Director General, Manuel Gómez Martínez.

RESOLUCION de 5 de marzo de 1996, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se anuncian subastas, por procedimiento abierto, para la contratación de obras que se indican. (PD. 737/96).

La Consejería de Economía y Hacienda ha resuelto convocar las subastas para la contratación de las siguientes obras:

Expte. núm.: 3018/96.

Denominación: Obras estudio reconocimiento edificio C/ Martínez Campos, 11 y C/ Arapiles, 10-12 de Almería, Sede D.P. Economía y Hacienda.

Presupuesto de contrata: 12.370.223 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: No se exige en el presente expediente.

Plazo de ejecución: Seis meses.

Expte. núm.: 3007/96.

Denominación: Obras reforma planta 3 edificio Avda. Constitución de Sevilla Sede Servicio Andaluz de Salud.

Presupuesto de contrata: 27.330.200 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: Grupo C, Subgrupo 4, Categoría D.

Plazo de ejecución: Tres meses.

Expte. núm.: 3001/96.

Denominación: Obras reforma urbanización edificio sede servicios centrales del IASS y Consejería de Trabajo.

Presupuesto de contrata: 13.803.530 pesetas, IVA incluido.

Garantía provisional: 2 por 100 del presupuesto de contrata.

Clasificación: No se exige en el presente expediente.

Plazo de ejecución: Dos meses.